

LATÍN 4º E.S.O.**Objetivo general**

La materia persigue dos objetivos primordiales: iniciar al alumno en la lengua que está en el origen del amplio grupo de las lenguas romances y conocer los aspectos más relevantes de la sociedad y la cultura romanas para poder relacionarlos con los del mundo actual.

Distribución temporal de la materia

Trimestre 1º: Lecciones 1ª a la 4ª

Trimestre 2º: Lecciones 5ª a la 7ª

Trimestre 3º: Lecciones 8ª a la 10ª

Criterios de evaluación

El sistema será el de evaluación continua, no sólo de los conocimientos de la materia nueva sobre la que se esté trabajando, sino también los previos necesarios para la comprensión de ésta.

Se tendrá un sistema mixto de control, en sus vertientes oral / escrito y teórico / práctico.

El control oral recogerá el trabajo diario, mientras el escrito reflejará la capacidad de recopilación, interrelación y recuerdo de temas. En uno y otro, de modo complementario, se distinguirá entre la capacidad de aprendizaje teórico y la de relación.

Podrá conllevar la pérdida de la evaluación continua el incumplimiento de las siguientes actitudes:

- asistencia regular a clase (11 faltas injustificadas)
- interés y atención en la materia
- realización de los ejercicios encomendados
- correcto comportamiento

Criterios de calificación

Realización de **pruebas escritas** que consten de 10 preguntas en las que se recojan los siguientes apartados (que tendrán un valor de un 80% en la calificación final):

- traducción y análisis sintáctico de frases o texto no visto con anterioridad: 3,0 puntos
- retroversión y análisis sintáctico: 1,0 punto
- léxico y evolución fonética: 1,5 puntos
- cuestiones sobre morfología (12 palabras): 3,0 puntos
- Cuestiones sobre cultura 1,5 puntos

A partir del tercer trimestre la puntuación aplicada a retroversión y análisis sintáctico se sumará al apartado de traducción.

Otros criterios:

- asistencia regular a clase, actitud positiva y participación tanto en el aula como en las actividades complementarias / extraescolares que se propongan: 10 %
- realización diaria de los ejercicios encomendados: 10 %

Se podrá bajar cada una de las calificaciones hasta un 20 %, en los siguientes supuestos:

- si la expresión y la presentación no es correcta o idónea
- si hay faltas de ortografía (0,10 por falta de tilde y 0,25 por otras faltas)

Estos criterios de calificación se aplicarán asimismo a los contenidos mínimos.

.....recortar y entregar firmado al profesor.....

D....., padre / madre / tutor del alumno....., del grupo....., me doy por enterado de los criterios de evaluación y calificación así como de la distribución temporal de la materia de Latín de 4º E.S.O.

Madrid, septiembre de 2015